

**SUSCRIPCIONES**  
En Gerona 4 mes. 2 rs.  
Fuera de Gerona 8 rs.  
trimestre.  
Números sueltos 4 ct. os  
Se suscribe en todos  
los puntos en que se ha-  
llan comites republica-  
nos.

# BOLETIN REPUBLICANO

## DE LA

# PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios y comuni-  
cados á precios conven-  
cionales dirigiéndoles á  
la administracion calle  
de la Plateria, núm 4  
casa de José Prats ó al  
café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

**SECCION OFICIAL.****COMITE REPUBLICANO****federal de Arbucias.**

El domingo se procedió en este pueblo á elegir por sufragio los individuos que deben componer el Comité republicano, resultando nombrados por mayoría de votos:

*Presidente*, José Sindreu.  
*Vice-presidente*, Francisco Miralles.  
*Vocales*, José Estrany,  
Jaime Puig,  
Quirico Pla.  
*Secretario*, Victor Ricart.

Acordándose, acto continuo, se publique en el Boletín republicano para conocimiento de la provincia.

En Osor se presentaron dias pasados algunos individuos forasteros, que pronto se dieron á conocer por sus ideas carlistas y por las personas con que conferenciaron en la taberna; pero que, gracias á la actitud de los republicanos de dicho pueblo, que lo son la mayor parte de los vecinos, tuvieron que marcharse, sin conseguir la propaganda que se proponian.

En Darnius el Alcalde puso presos á dos individuos de la partida armada que comanda Roger de Masanet, por excesos que habian cometido; pero dicho Roger se presentó allí con su fuerza y los hizo poner en libertad: conducta arbitraria é injusta que debe sujetarse á la accion de los tribunales y disponer las autoridades superiores de la provincia la disolucion de dicha fuerza que no sirve mas que para producir conflictos en aquella pacífica Comarca.

En Capmany continúan los excesos del tristemente celebre Marsal y su *banda* hasta el punto de que «El Ampurdanés» se dirija al Gobierno, en su número

del dia 13, pidiéndole nos libre de los voluntarios de Roger y Marsal y nos mande, si ha de haber gente armada en la montaña, tropas del ejército, carabineros, migueletes, ó los antiguos mozos de escuadra que, por mas que nos sanroje decirlo, *nunca cometieron á la descarada los atropellos repetidos que cometen aquellos á la libertad individual que las leyes garantizan....* que los liberales de Capmany se ven en la alternativa de deshabitar la poblacion ó lanzarse desesperadamente á la pelea sin armas contra Marsal y sus seides.... que el Ampurdan sufre ya mucho de empacho de orden y temen que no se resigne á morir de la enfermedad, por mas que se desgaiten uno y otro dia gritando orden á todo trance.»

Hemos reproducido, aunque truncados, los anteriores párrafos para conocimiento de las autoridades superiores de esta provincia y se hagan responsables de las consecuencias á que pudiera dar ocasion los excesos que se denuncian, sino se les impone inmediatamente un ejemplar y severo castigo.

Todos los ayuntamientos republicanos de esta provincia se han retraido completamente, al promulgarse la constitucion, de hacer demostraciones en favor de la misma ni asistir al referido acto.

**SECCION DOCTRINAL.**

Uno de nuestros colaboradores nos remite el tercer artículo sobre una cuestion que viene tratando hace tiempo en este Boletín, y que á continuacion publicamos para que nuestros lectores puedan apreciarla y juzgarla como mejor les plazca.

**III.**

En nuestros dos primeros artículos (veanse los números 11

y 13) hemos hecho ver las ventajas de la República sobre la monarquía y someramente manifestado la organización de la república democrática federal tal como nosotros la comprendemos; pero como no es facil por su lectura venir en conocimiento de la ley que nosotros deseáramos se estableciese, creemos necesario dar algunas esplicaciones á fin de que sea conocida, para si despues de discutida y reformada se considera útil, establecerla.

Damos á esta Ley, el título de República democrática federal universal.

De República, por ser el poder supremo de la Nacion elegido y delegado por el pueblo y ser varios de entre él los gobernantes. Democrática, por ser el pueblo el que ejerce la soberanía dando y quitando el poder supremo y demas poderes de la Nacion. Federal, por consistir su sistema político en la administracion independiente de varias localidades, formando provincias ó estados, unidos en ciertas circunstancias á las decisiones de un gobierno central. Y universal, por ser tan sencilla y justa su organizacion, que puede convenir á toda la humanidad y por lo mismo formar parte de ella todas las naciones del Orbe.

La base de esta ley consiste en la formacion de la familia tal como está hoy dia constituida. El hombre si se halla en estado salvaje, solo el amor le hace unir á otro ser de su misma especie y, se une con mas voluntad, por haber mas amor, si este otro ser es de diferente sexo. Establécese entonces un principio de sociedad y, para hacer duradera esta sociedad «dan y reciben mutuamente atenciones en mas ó menos número segun la necesidad que tiene el uno del otro.» Si hay progeñie, el amor es el que motiva los cuidados indispensables á hacerla prosperar y á conservarla. Y funciona como á jefe de

esta familia ó bien el ser que ha dado principio á esta sociedad, ó el mas indispensable para el mantenimiento de ella y esta union ó enlace dura mientras el amor es el único motor de sus actos y mientras su sistema es el de la justicia.

A fin de que no se interpreten las palabras en diverso sentido del que las damos, no será de mas, el que las definamos; al menos por lo que tengan relacion, dichas palabras, con lo expresado por nosotros.

Entendemos por amor, el afecto del alma que desea unirse á lo que estima bueno. Y por justicia, el hacer ó dejar de hacer para con los otros lo que quisiéramos ó no que se hiciese para con nosotros.

En la sociedad en que vivimos, aun en los puntos menos civilizados, la familia está formada; y á menos de muy pocas escepciones, todas existen por los móviles antedichos.

La familia está formada por el mismo Dios; y como todo lo que constituye su obra, por mas que se afane el libre albedrio del hombre no puede destruirlo, nos encontramos que su número vá creciendo todos los dias, como todas las obras que emanan de Él. Mas como el hombre tambien Dios le ha hecho mortal, resulta que al morir el jefe, ó antes por prevision, cada miembro de la primera familia se separa de su centro y forma una familia nueva y asi como si el hombre no fuese mortal el jefe nato de toda ella seria el primer individuo, por la causa dicha, resulta, que faltando este, se hace preciso el nombramiento de otro que le represente, si no hay sustituto nombrado; y es justo que en su eleccion intervengan todos los que se transforman en subditos suyos, pues si este nombramiento se hiciese por la fuerza y sin intervencion de sus partes, resultaria que aunque el jefe se propusiere gobernar con el amor

y la justicia no lo conseguiría, por el encono con que lo habrían recibido y por la oposicion sistemática que le harían sus súbditos. Esto lo vemos todos los días en las familias que se han formado sin eleccion voluntaria. No obstante hemos de confesar que, hay familias que sin haber concurrido la eleccion, viven felices y otras que con ella no; pero tambien tenemos de convenir que, en el primer caso el jefe está en contacto continuo de todos los de la familia y, por sus dotes personales persuade que, el amor y la justicia son sus móviles y por lo tanto resulta la felicidad doméstica y en el segundo hemos de creer ser mas efecto de las cualidades malas de los sócios que la componen, que no por efecto de la eleccion.

Ahora bien, si la familia ya se halla formada y la eleccion, el amor y la justicia son sus sostenedores, habiéndose de engrandecer formando la sociedad ó la federacion voluntaria y debiendo respetarse los intereses sociales creados ya, ¿no será facilísimo que esta federacion se haga por vecindarios?

Estoy seguro de la respuesta afirmativa, pues está en la mente de todos que, vale mas una cosa ó persona conocida que otra por conocer y cuanto mas cerca se hallan las personas ó cosas mas conocidas son.

Con la seguridad de este axioma ¿que inconveniente hay que, dos jefes de familia vecinos se únan para ayudarse mutuamente en aquellas cosas que los dos convengan y que uno por si solo no pueda realizar? Solo el egoismo ó la creencia de desigualdad de clase, pueden impedirlo y esto mismo á nuestra vez hace sea mas facil el arreglo de la federacion.

«Dan ó reciben mutuamente atenciones en mas ó menos número según la necesidad que tiene el uno del otro» hemos dicho hablando de la familia, pues bien, si el uno se considera diferente de clase del otro, será por efecto de riqueza, de saber ó de pura vanidad; si es á causa de los dos primeros motivos, son justos; el último es injusto y por lo tanto debe ser despreciado y de ningun modo obstáculo para fundar la ley de la justicia. Y si poseen riquezas ó saber ¿no podrán prestar mayor número de atenciones al otro mas desvalido? Y ellos, no recibirán tambien servicios personales del desvalido,

é inmediatamente el título de su jefe que, tiene el don de balagar y que es el primer escalon para encumbrarse al poder? Y este número de atenciones, no será mayor en cuanto mas en contacto esten y mas en armonia sus intereses? Y la moralizacion no irá cundiendo en vez de irse alejando como sucede con los sistemas actuales de intrigas y juegos de azar? Y la quietud y el reposo no se sustituirán al movimiento continuo, buscando el uno el orden y el otro el medio de encumbrarse? Y este espíritu de ausentarse de su domicilio en busca de grandes ocurrencias que le traigan lo que inutilmente espera, no cambiará en reposo y amor para con la familia y convecinos? La contestacion á estas preguntas la dejamos á la reflexion de cada uno.

Conviniendo en las ventajas de esta federacion, se habia de convenir que mayores serán con la federacion de 3 familias, de 4, de 5, de 6, de 7, de 8, de 9, de 10; mas hagamos un alto en este número que vuelve á escribirse con la unidad y demos, como en la aritmética, un nuevo valor á él.

«La Democracia Republicana» dá la voz de Alerta al partido y anuncia la posibilidad de una evolucion de la *mayoria* y de los *ejecutivos* hacia la forma republicana maxime si el pueblo frances vence en la lucha..... Si esto sucediera, si los monárquicos se hiciesen republicanos *con tal de seguir mandando*... ¿se dejarán las provincias que se les imponga una república á gusto y guisa de aquellos monárquicos? Creemos que no lo harán..... Hora es ya de que las provincias conquisten su autonomia y no permitan imposiciones de ningun centro. Si, como nosotros creemos muy próximo, llega el caso de proclamarse la república, todas las provincias deben obrar por su cuenta y no permitir otros hombres ni otro gobierno que el que sea resultado de un pacto federativo entre todos..... La república la queremos con nuestros hombres, no de los que por necesidad, ó por otras causas ingresen en nuestras filas el día del triunfo... Alerta pues, pueblo. ¡Alerta, republicanos!

Las fiestas semi-reales verificadas vendrán naturalmente á recaer en perjuicio del pueblo trabajador. El ayuntamiento que

se encuentra sumamente apurado de intereses, tiene que atender al pago de los gastos verificados para solemnizar la Constitucion, y como el dinero no se improvisa, la paralización de trabajos, será necesaria, ó por lo menos se atenderá con menores cantidades, y de aqui el porqué decimos nosotros, que los gastos hechos para solemnizar la Constitucion tienen precisamente que recaer en perjuicio de los trabajadores, que ayer contemplaban indiferentes los festejos de los monárquicos.

Hemos visto con gran estrañeza que los ejércitos siguen sosteniéndose con los presupuestos del Estado.

Pero ¿no son los ejércitos del rey? ¿No dice la Constitucion que el rey tiene el mando supremo de los ejércitos? Como que por eso, porque los ejércitos son suyos, puede declarar la guerra y hacer la paz como y cuando le de la gana. Y esto es muy natural; porque la guerra la hacen los soldados, y los soldados son del rey.

¿Por qué, pues, tenemos nosotros que pagar un ejército que no es nuestro? que lo pague el rey de su bolsillo, ya que son suyos; si quiere ese lujo que lo pague; nosotros demasiado hacemos con pagar nuestros gastos sin pagar los ajenos. Si el rey no tiene con que pagarlos, que no tenga.

Hay en los presupuestos una partida destinada al sostenimiento de la casa real. ¿Y por qué hemos de pagar nosotros al rey, á la reina, á sus hijos, nietos, sobrinos, primos, padres, yernos, cuñados, etc., etc., etc.? ¿Acaso necesitamos nosotros de ellos? ¿que es esto? no les basta ser reyes, principes, infantes, etc.? ¿Son acaso gastos necesarios para que podamos vivir? Epoca es ya de hacer economías; tiempo es de que suprimamos todo gasto innecesario. Podemos pasar sin rey, y ya que quiere venir uno, que viva por su cuenta. La nacion no tiene con qué pagar á sus verdugos; le hace falta dinero para otras cosas.

¿Por qué no se venden todas las posesiones que fueron de la corona, palacios, jardines, casas, todos absolutamente todos los bienes? El rey que venga, que no vendrá, no tiene derecho á ninguno de estos bienes; que pague de su bolsillo el alquiler

de casa ó que compre una para si y lo mismo para todas sus dependencias; tambien los demás alquilamos ó compramos nuestras casas. Los ministros, ó secretarios del rey, que tengan sus oficinas en donde quieran, que les pague el rey, si quiere pagarles, el edificio en que estén situadas; pero en las de la nacion no pueden tenerlas, porque los ministros son del rey, y por lo tanto, nada tienen que ver con la nacion.

De esta manera, vendiendo todos estos bienes, pagaríamos nuestras deudas, y aun podríamos hacer algo más. Es necesario suprimir todo gasto inútil, y vender todo aquello que no produce.

«La Nacion» se asombra porque nuestro amigo y correligionario, Sr. Garrido, haya dicho, que si la lucha se entablara entre algunas de las diversas fracciones monárquicas los republicanos deben permanecer meros espectadores de la lucha, No sabemos porqué pueda causar esto sorpresa al colega. Para al partido republicano todos son enemigos. ¿Qué puede importarnos, que ocupe el trono un *tirano* con el nombre de Montpensier, Carlos ó Alfonso? ¿Acaso creyó el colega que el partido republicano daría su ayuda á los que tanto le vienen despreciando? Que cándidos son algunos *realistas*»

SECCION DE NOTICIAS.

Se aumenta considerablemente el número de los matriculados en las clases de enseñanza del Ateneo de la clase obrera de esta Capital, y es muy grande la aficion que se va despertando entre los trabajadores. Todas las noches hay lectura en voz alta. La atencion profunda y el silencio sepulcral con que se escucha al que lee las principales publicaciones de los grandes maestros de la elocuencia y de la república; la puntual asistencia de aquellos al Ateneo, su interés por que este centro se sostenga y marche cual corresponda, su compostura y sensatez; todo revela que la clase trabajadora tiene grandes deseos de aprender y de hallarse al corriente de los acontecimientos de nuestra querida patria.

Felicitémosla por esa conducta tan digna de imitacion y que merece el aplauso de cuantos se interesan por la ilustracion del pueblo. Continúe la clase obrera

por ese camino, dando de este modo un mentis á los enemigos de la libertad que hacen todavía inauditos esfuerzos para demostrar que el pueblo español no está preparado para recibir la república. Así además harán ver que mientras las clases conservadoras pierden el tiempo en el vicio y la holganza, el pueblo trabaja; y mientras ellas por las noches se entregan á la disipación y al vicio, el pueblo se dedica á cultivar su inteligencia por medio del estudio. Día llegará en que las clases conservadoras han de taparse la cara de vergüenza y han de pedir perdón de rodillas á la clase trabajadora por los estúpidos cuanto injustos ataques que diariamente la dirijen ora considerándola destituida de toda instrucción, ora diciendo que es enemiga de la propiedad, etc etc.

Los verdaderos enemigos de la propiedad, los gusanos de la sociedad, son los que se mantienen á espensas del sudor de sus semejantes, los cuales abundan demasiado por desgracia en España y son la causa del atraso en que nos encontramos y de la miseria que tanto nos aflige. Quede, pues, sentado que en ninguna parte resalta tanto la honradez y demás virtudes como en la clase trabajadora.

En Santander mas de 16000 personas abandonaron la Ciudad el dia que se promulgó la constitucion. En Barcelona ni el ayuntamiento ni la Capitania general hicieron demostracion alguna. Los clubs republicanos colgaron de negro los balcones. Esto mismo hizo el Ayuntamiento de Granada y los clubs republicanos de La Coruña. El ayuntamiento de Valladolid se negó á asistir á la ceremonia y los de Huesca, Alcoy, Bejar, Alicante, etc. El de Sevilla, aunque asistió, fue á condicion de que no habian de darse vivas de ninguna clase, lo mismo que en Valladolid. En la mayor parte de las provincias de España los voluntarios de la libertad tampoco asistieron á la promulgacion. En Alicante, dicha fuerza no quiso aceptar el dinero con que se les quiso obsequiar por la fiesta y los pobres de solemnidad devolvieron la limosna que se les dió para que solemnizaran el acto. En Bilbao no llegaron á 50 los concurrentes y en los balcones de 36 calles solo se contaron 41

lucos. En Huesca el gobernador, Montpensierista no pudiendo sufrir la falta de asistencia del Ayuntamiento y de los voluntarios, destituyó al primero y desarmó á los segundos, obteniendo antes los auxilios militares que reclamó de diferentes puntos.

Se justifica además, que en muchas provincias, el clero no ha asistido á la promulgacion, negandose á celebrar funciones religiosas y hasta que se repiquen las campanas de las iglesias con aquel objeto.

Resultado: que gran parte del pueblo español ha recibido con indiferencia y frialdad la nueva constitucion monárquica, que nació democrática y que ya ha perdido este nombre y que será posible que viva poco tiempo, no solo por lo expuesto, sino por que sus autores, cada dia mas divididos hacen entrever la imposibilidad de que llegue á cumplirse con su condicion mas esencial, la eleccion del monarca.

En nuestro Boletín anterior, al hablar de una hoja suscrita por los ciudadanos Juan Collell, J. Ramis y J. Aradas, dijimos equivocadamente del primero: *el ciudadano Collell cuyos padecimientos le tienen postrado en cama hace una porcion de años, etc.*

Nos apresuramos gustosos á rectificar tal aserto; pues, si bien es verdad, que á consecuencia de un reuma articular, fijado de predileccion en las estremidades inferiores, dicho señor claudica de un modo notable; esto no obsta para que pueda dedicarse cotidianamente á sus quehaceres habituales, bajar todos los dias al almacen y aun salir de su casa, como lo ha verificado varias veces, desde que padece dicha enfermedad.

El Sr. Juñer que ha contratado con el Ayuntamiento los sustitutos correspondientes á esta Ciudad, ha publicado una hoja para convencer al público de que la corporacion municipal ha obrado con muy buena fé y ha hecho un buen negocio ajustandolos al precio de 15 onzas cada uno.

Nosotros no tratamos de si hubo ó dejado de haber buena fé. Allá se lo saben los contratistas. Nos consta que no se celebró pública subasta como debia haberse verificado evitando sospechas y murmuraciones. No basta á la

muger honrada que lo sea, sino que lo parezca:

Para que nuestros lectores comprendan los beneficios que con la dichosa contrata ha obtenido nuestro Ayuntamiento, bueno es que sepan que el de La-Bisbal, republicano por mas señas, ha contratado los sustitutos al precio de 14 onzas, concurriendo algunos licitadores, y, sino estamos equivocados, el mismo Sr. Juñer ha celebrado el contrato.

La Diputacion de Barcelona ha mandado á los Ayuntamientos que expongan al público los repartos de la contribucion de quintas y que si se producen reclamaciones se suspenda el cobro y todo procedimiento de apremio hasta que la Diputacion resuelva en justicia.

En nuestra provincia, el Ayuntamiento de la Capital erre que erre, resistiéndose á publicar el reparto para la sustitucion de los mozos sorteados y el público resistiéndose al pago con razon sobrada. Los mismos que darian gustosos una cantidad mayor que la que se les ha señalado al tener noticia *del especial criterio* á que se ha atendido la comision no quieren ser *primos* ni contraer parentesco con el Ayuntamiento, cuyos individuos, á decir verdad, no pueden quejarse por las cantidades que personalmente se les han señalado.

Ya en otra ocasion digimos: «los sucesos de Andalucía contristan el corazon de los verdaderos republicanos. Nuestro partido carece de la organizacion necesaria para contrarrestar tantas injusticias. No hay unidad de accion en nuestros comites. La minoria republicana del Congreso, el Comité central de Madrid y los provinciales que conocen el carácter y tendencia de ciertas disposiciones gubernamentales, contrarias al espíritu de la revolucion, no toman las disposiciones necesarias para que el pueblo no sea frustrado en sus nobles y legitimas aspiraciones.»

Hemos creido oportuno reproducir lo espuesto, en vista de lo ocurrido en Lerida, en Huesca y otras ciudades de igual ó menor importancia.

El partido republicano está próximo á ser perseguido. La buena fé de algunos de nuestros mas distinguidos hombres publi-

cos va siendo muy perjudicial. El espíritu de las masas decaerá de su ardiente entusiasmo ante la facilidad con que se le despoja de lo que se le habia concedido como un derecho.

Hoy todas las miradas estan fijadas en los resultados de los pactos federales de Tortosa, Andalucía y Castilla; pero ¿cuándo y de que modo esperan el triunfo de nuestra causa?

Pedimos al Sr. Alcalde las disposiciones necesarias al objeto de evitar las desgracias que todos los años ocasiona el Rio Ter á los jovenes que van á tomar baños. En muchos pueblos se da comision á un barquero para que vigile á los concurrentes y prohiba bañarse en los puntos que mas peligro ofrezcan. Si esto mismo hacemos en Gerona de seguro que el gasto que ocasione será aceptable á todo el vecindario.

Nos complace que el fotografo Sr. Masaguer haga tan buen negocio con los miles de retratos del niño terso que, á real cada uno y tal vez en virtud de contrata espense al público con el nombre, calle y número de Paris, en que vive aquélla soberana Magestad.

En la noche del lunes 7 del actual pudo alterarse el orden en esta ciudad, gracias á la intolerancia de dos consejales y á la ineptitud ó mala intencion del Inspector de vigilancia que se empeñó en que no se habia de gritar viva la República! Gracias á la prudente actitud del señor Gobernador y de algunos oficiales de la guarnicion, que tuvieron ocasion de apreciar de parte de quienes estuvo la sensatez, el conflicto no tomó ulteriores proporciones.

Ha de costar mucho trabajo hacer comprender á ciertos progresistas lo que es la libertad.

Ni D. Casimiro Pons, ni el Sr. Barragan, ni la comision que ha ido á Madrid á expensas de la Provincia, á promulgar la Constitucion, han obtenido los 300 fusiles que el General Prim ha concedido á instancias unica y exclusivamente de la Tertulia progresista de Gerona.

Hace mucho tiempo que los Diputados republicanos y los ab-

solutistas se han retraído de asistir á la Diputación provincial.

Esto demuestra que algunas cosas pasan en aquella dependencia que les obliga á observar una conducta que el tiempo se encargará de esclarecer. Gracias á la actividad y celo del suplente por Puigcerdá D. Vicente Cánovas, á quien tanto debe nuestra gloriosa revolución, se siguen despachando algunos negocios importantes.

La última promoción de generales hecha por el Sr. Prim se ha recibido con profundo disgusto. El ascenso en 8 ó 9 meses de Capitanes á Brigadieres y á Tenientes Generales es una recompensa más que regular.

Dícese que ha presentado su dimisión el Gobernador militar de esta Provincia Sr. Crespo; y que van á suprimirse 18 Gobiernos militares.

Hoy se espera en Gerona al Capitan General Sr. Nouvilas cuya destitución piden los unionistas acusándole de faccioso y republicano. Son unos malvados.

El lunes en la noche se celebró en el campo de Marte, profusamente iluminado y lleno de precauciones militares la fiesta de fuegos artificiales acordada por la comisión repartidora de los 42000 reales concedidos por la Diputación; y aunque Gerona ha sido la participadora de estas fiestas, todos los pueblos de la provincia deben contribuir al gasto que ocasionan. Es de advertir que los Diputados republicanos no votaron aquella cantidad sino los progresistas, interesados en dar publicidad á su constitución á costa de tales despilfarros y en circunstancias tan críticas para la clase obrera, falta de trabajo.

—En el mismo día eran despedidos, ó rebajados los jornales de los albañiles y operarios que emplea nuestro ayuntamiento en el muro de contención del Ter, por falta de dinero, falta que se siente también en el pago de la instrucción pública y otros servicios, incluso el de la grana de muchos meses que ha consumido el caballo de la basura, pero que no se advierte en los viajes

que hacen los regidores á Madrid y cuyos gastos se satisfacen puntualmente, no obstante la desahogada posición de aquellos señores y su cacareado liberalismo

Hoy dan principio en el Instituto los ejercicios de oposición á la escuela de dibujo de Olot.

El tribunal no lo componen los sujetos que, con dañina intención, ha dicho «El Norte», sino los siguientes: D. Valero Rivera Ingeniero de caminos.—Ramon Morenes Ingeniero industrial.—Felix de Azua Arquitecto provincial.—Fernando Garcia y Francisco Tenas maestros de dibujo.—Francisco Garcia maestro de obras.—Francisco Loperera profesor.—Francisco Castellví Catedrático y presidente del tribunal, sin voto.

Cualquiera diría al ver el abandono que tiene nuestro alcalde á los vecinos de S. Pedro que estos no contribuyen, como los demás de la población, á sufragar los gastos públicos.

Son contadas las noches que en algunas calles de aquel barrio no se promueven riñas sin que los municipales ni los agentes de la autoridad procuren evitarlas. A él acuden en altas horas de la noche los jóvenes desocupados, é interrumpen con sus canciones el descanso de las familias. En él se oye pocas veces la voz del pregonero que debiera colocarse en el centro de la plaza, frente á la calle de la Rosa, para mayor publicidad y no en la esquina de la de la Barca como generalmente se verifica. En él, en fin, no se puede vivir de sofocación por el polvo que se desprende del gran movimiento de coches que atraviesan la carretera, que todos los años se regaba diferentes veces al día, y que en el actual se tiene completamente desatendido este servicio.

Corre el rum, rum de que algunos hombres importantes de Gerona gestionan con grande actividad la traslación de una de las autoridades que más se distinguen por su rectitud é independencia de carácter.

## GACETILLA.

TEATRO.— *Un embolch de cordas, Tres alegrías, ¡Viva la libertad! La copa del dolor y España libre* han sido las obras

dramáticas que ha puesto en escena la compañía que actúa en nuestro teatro.

La primera es una comedia entretenida á pesar de su desenlace, que no llenó los deseos del espectador.

*Tres alegrías* es una chistosa pieza escrita con sal y pimienta, y que excita continuamente la risa. ¡*Viva la libertad!* es un propósito..... progresista, digámoslo así.

*La copa del dolor*, es..... un diluvio de lágrimas. ¡Válate Dios, y qué dejados de la mano de Dios estuvieron sus autores!

Esta es ligeramente la apreciación que nos han merecido las obras puestas en escena.

Pasemos á los actores.

El joven actor Fontova caracteriza admirablemente toda clase de papeles; tiene talento y trabaja con gusto.

La primera actriz Sra. Soler —seamos francos— no nos llamó mucho la atención la primera noche, pero ahora nos sucede una cosa especial; cuanto más la oímos más la admiramos. En *la copa del dolor* nos demostró que sabe interpretar las situaciones del alma, tanto sensibles como desesperadas: se puede decir de ella, en una palabra, que es una actriz.

La Señorita Pi es simpática de voz agradable y conmovedora y que gusta sobremanera al público joven.

Don José Clacellas que se hace justamente aplaudir es joven que tiene un bonito porvenir en el teatro. Desde el primer día nos lo probó en *Las Eurás del mas*.

Don Acisclo Soler no tiene precio en papeles de su carácter. Aquel maestro de escuela de *Las tres alegrías* vale un dineral..... y mucho más.

El Sr. Ribot nos gusta en ciertos papeles, en otros no tanto.

Esto depende sin duda de que á todos los papeles que representa les dá la misma entonación.

D.<sup>a</sup> Rosalia Soler dice bien, y nos gusta más en las comedias que en los dramas. Estuvo muy bien en el *embolch de cordas*.

Este es—siempre ligeramente—el concepto que hemos formado de los principales actores..... y si hemos ofendido, perdonad.

## ¡QUE MIEDO!

Hace cuatro ó cinco meses no quepo en el pantalón, y que la camisa al cuerpo

no me llega, no señor; por que tengo, entre otras cosas que tienen más de un bemo, un canguelo, que si sigue causará mi perdición.

Y el caso no es para menos; hace ya tiempo que estoy oyendo que los carlistas van á invadir la nación; que tienen en la frontera una tropa de mi flor, compuesta de sacristanes, de curas... y qué sé yo!

Y hasta dicen si Cabrera mandará una división; y hasta si el Terso, dejando la chichonera, veloz tomará—por tomar algo— el mando de un escuadrón de monjas arrepentidas... y adiestradas por *la Sor*.

Y dicen ¡que ya es decir! que Isabel la de Borbón va á unirse (en el buen sentido de la palabra) al melon de su pariente Carlitos.

Y además ¡esto dá horror! que el trabucaire Clarete arengará con la voz gachona que Dios le ha dado al ejército invasor.

Y tantas cosas me dicen y aseguran, que ya estoy temblando de arriba á abajo, y siento mi corazón que está bailando en el cuerpo un espantoso galop.

¡Qué miedo tengo, Dios tuyo!

¡Esto es horroroso, atroz!

¡Ese partido *partido* me dá la gran desazon!

Y entre si sale ó no sale, entre si se tira ó nó,

de noche muero de espanto, de día tengo temor;

y ni salgo de mi casa, ni hago buena digestion,

ni duermo, ni estoy tranquilo, ni me pongo al tocador

por no ver en mi figura tanta desesperacion....

¡Válgame San Carlos!... Quera, y qué apenadito estoy!

¡Amparadme, santo cielo!

¡Yo quiero morir *ad hoc* por no sufrir tal quebranto,

tal angustia, tal dolor!

¡Ay, cielo, si me mandases un tifus ó un sarampion,

ó un Caballero de Rodas, que para el caso es mejor,

yo te lo agradecería con todo mi corazón!

DANIEL ORTIZ.

¡Alerta correligionarios! El porvenir es nuestro, es decir: DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL UNIVERSAL.